

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CHICAIZA LLANO E HIJOS S.A.**

En Quito, el día 1 de marzo del 2019 a las 17 horas, en el local de la Empresa ubicado en la Calle Pimampiro S15-103 y Catarama del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos con el objeto de realizar una Junta General Ordinaria, los socios que representan el 93.33% del capital pagado de esta Empresa, los señores Manuel Chicaiza propietario de 280 Participaciones, Sr. Gustavo Chicaiza propietario de 280 Participaciones y el Sr. Freddy Chicaiza propietario de 280 Participaciones y el Sr. Gabriel Concha propietario de 20 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00). Una vez constatado el quórum y conforme al Art. 15 de los Estatutos de la Compañía y al Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Balances de la Compañía del Ejercicio 2018, elaborados bajo NIIFs incluido ajustes.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del Ejercicio 2018.
3. Distribución de dividendos.
4. Asignación de la Reserva Legal.

Preside la Junta como Presidente Ad.hoc el Sr. Gabriel Concha Gerente de la Empresa quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario el Sr. Freddy Chicaiza.

1. Balances 2018: Los socios reciben copias del Estado de Situación, de Resultados, Conciliación Tributaria, detalle de Cuentas por Cobrar Clientes, todo con fecha de corte 31 de diciembre 2018 y elaborados por la Contadora de la Empresa CPA Lcda. Patricia Ruiz M. Después de la lectura de los resultados y un receso de 60 minutos para la discusión, se toma votación y los socios aprueban por unanimidad los Balances de la Empresa del año 2017 puestos en su conocimiento.
2. Informe Gerencial 2018: Los socios reciben copia del Informe de Gerencia, el mismo que se lee en voz alta. Tomada la votación, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia del ejercicio 2018 puesto en su conocimiento.

**Transporte seguro y a tiempo**

Dirección:  
Matriz: Quito: Pimampiro S15 103 y Catarama  
(Sector San Bartolo)  
Email: grupochicaiza@hotmail.com

Tel: 2689734 - 2674333 / Cel: 0992 744 102  
Sucursal Bodega Guayaquil: Km. 11 vía Daule  
(Parque California 1)  
Cel: 0991 743 103 / 0996 087 203

3. Dividendos: En relación con la Conciliación Tributaria aprobada, los socios deciden unánimemente no repartir los dividendos proporcionalmente a sus aportaciones y conforme al cuadro de distribución de utilidades debido a la falta de liquidez de la Empresa, los mismos que se mantendrán así hasta que la situación económica de la Empresa se estabilice y se pueda realizar dicha repartición.
4. Reserva Legal: Los socios acuerdan unánimemente establecer la Reserva Legal del 10% según se encuentra estipulado en los Estatutos de la Empresa.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día se declara terminada la sesión a las 20 horas. Después de un receso de 30 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada a las 20h45.

Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus calidades de Socios, Presidente y Secretario de la Junta.



SR. GABRIEL CONCHA

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA Y SOCIO



SR. FREDDY CHICAIZA

SECRETARIO DE LA JUNTA Y SOCIO



SR. MANUEL CHICAIZA

SOCIO



SR. GUSTAVO CHICAIZA

SOCIO

Transporte seguro y a tiempo

Dirección:  
Matriz: Quito: Pimampiro 515 103 y Catarama  
(Sector San Bartolo)  
Email: grupochicaiza@hotmail.com

Tel: 2689734 - 2674333 / Cel: 0992 744 102  
Sucursal Bodega Guayaquil: Km. 11 vía Daule  
(Parque California 1)  
Cel: 0991 743 103 / 0996 087 203